



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

**DECLARA:**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial solicite y recomiende ante el Gobierno Nacional que, a través del organismo competente, arbitre los medios necesarios para que incorpore al Presupuesto General de la Administración Nacional correspondientes al Ejercicio del año 2012, las partidas presupuestarias necesarias, tendientes a la construcción de la Autovía de la actual Ruta Nacional N° 7, en el tramo comprendido entre la Ciudades de Luján y Junín, de la Provincia de Buenos Aires.

  
MONICA LOPEZ  
Diputado  
Bloque UNIÓN CELESTE Y BLANCO  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene como objetivo requerir al Poder Ejecutivo Provincial solicite y recomiende ante el Gobierno Nacional que, a través del organismo competente, arbitre los medios necesarios para que incorpore al Presupuesto General de la Administración Nacional correspondientes al Ejercicio del año 2012, las partidas presupuestarias necesarias, tendientes a la construcción de la Autovía de la actual Ruta Nacional N° 7, en el tramo comprendido entre la Ciudades de Luján y Junín, de la Provincia de Buenos Aires.

En este contexto, es conveniente resaltar el Proyecto de Resolución construcción Autovía Lujan-Junín, mediante Expte. N° 3722/09, del Bloque de concejales del Partido Justicialista, del Concejo Deliberante de Lincoln, donde expresaba que "El estado lamentable de la actual Ruta Nacional N° 7 en el tramo que conecta la ciudad de Luján con la Provincia de San Luis que en determinadas circunstancias la hace prácticamente intransitable debido tanto a su descontextualización ya sea desde el punto de vista de su deterioro lógico y el tremendo incremento del tránsito que la circula; como de su mantenimiento cuyas tareas de bacheo no consideramos acordes para una Ruta de tamaño envergadura". Solicitando "retomar las iniciativas iniciadas tendientes a la construcción de la Auto Vía Luján - Junín, desde el punto administrativo en el que se encuentre e impulsar por todos los medios su avance".

En idéntico sentido, el intendente de General Villegas, Gilberto Alegre, sostuvo que el lugar de la ruta nacional 7 donde ocurrió el accidente (a la altura del kilómetro 180, en el paraje Ingeniero Silveyra, partido de Chacabuco), en el que fallecieron 8 personas "es muy riesgoso" y recordó "que en muchas oportunidades se ha solicitado que se haga la autovía por lo menos hasta Junín, con el objetivo de que haya mayor seguridad vial" (Fuente: Diario Hoy).

Asimismo, el Diario Democracia Junín, con fecha 06/11/2011, bajo el título **"Masivo corte de ruta en Junín para exigir que se construya la autovía"**,

MONICA LOPEZ  
Diputado  
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires




informa que "Cerca de 2 mil personas se congregaron ayer en el cruce de la Ruta Nacional Nº 7 y la avenida de Circunvalación, en Junín, para reclamar la urgente construcción de la autovía que comunicaría a Junín con Luján. El masivo reclamo vecinal llega luego del fatal accidente ocurrido el jueves último, en el kilómetro 188 de la Ruta 7, en el partido de Chacabuco, cuando un camión semirremolque impactó con una combi en la cual viajaban chicos de un equipo de fútbol infantil de Banderoló (General Villegas)".

Cabe consignar, que el Diario Clarín, con fecha 04/11/2011, bajo el título "La ruta 7, entre las más peligrosas", informa que: "La estadística de muertes en accidente, sólo de la ruta nacional 7, es simplemente escalofriante. El de anoche, con 8 muertos y 10 heridos, se agrega al que el miércoles mató a otras ocho personas, entre ellas seis niñas de entre 10 y 11 años. Si se suman los tres jugadores juveniles de Barracas Central muertos el 2 de septiembre la cifra es de casi una veintena de chicos menores de 15 años. Esa primer tragedia en estos dos meses ocurrió en el km. 74 de la ruta 7, a la altura de Luján. Unos 19 heridos, algunos graves, fueron trasladados a hospitales de la zona. Aunque de las casi 8.000 muertes anuales por accidentes de tránsito, 3.700 se producen en el área metropolitana, la ruta 7, junto a la 14, la 3 y la 12, se ubica entre las más peligrosas".

El tramo mencionado, el que se propone transformar en autovía, constituye el principal Corredor Bioceánico de Sudamérica en nuestro país; que en virtud de la apertura hacia nuevos mercados de comercialización y políticas destinadas a promover la interacción entre los países miembros del MERCOSUR y sus aliados, la mencionada Ruta se convierte en una arteria neurálgica. En consecuencia, su transformación en autovía permitirá garantizar mayores condiciones de seguridad vial.

Por las razones precedentemente expuestas, solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.

  
MÓNICA LOREZ  
Diputado  
Bloque UNIÓN CELESTE Y BLANCO  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires